



**FACULTAD DE BIOLOGÍA  
SECRETARÍA**

## **JUNTA DE FACULTAD Nº 172**

### **ACTA**

En Sevilla, el 25 de enero del 2011 a las 10:30 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio I. Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, con la composición que figura en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia D. Alfonso de Cires Segura, Dña. Josefa Borrego Moro y D. Juan Arroyo Marín. D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente) y Dña. Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales) asisten invitados por el Decano. Se pone a disposición de los asistentes tres documentos: un posible calendario para elecciones en el Sector B y dos Tablas con datos económicos.

El Secretario toma la palabra para mostrar las condolencias por la muerte de la madre de José Córdoba, miembro del PAS del Departamento de Genética.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas anteriores.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
- 4.- Propuesta de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2011 y su aprobación, si procede.
- 5.- Propuesta del límite de admisión de alumnos en las Titulaciones del Centro para el curso académico 2011/2012 y su aprobación, si procede.
- 6.- Petición de informe del Centro para la solicitud de una plaza de profesor contratado doctor en el Departamento de Genética.
- 7.- Convocatoria de elecciones a la Junta de Centro: parciales del sector B y renovación del sector C.
- 8.- Creación de la Comisión de Investigación. Adecuación de las distintas Comisiones del Centro

y su renovación, si procede.

9.- Asuntos de trámite.

10.-Ruegos y preguntas

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

**Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas anteriores.**

El Secretario observa que se trata de las actas de la Junta de Facultad Ordinaria número 171, y las Juntas de Facultad Extraordinarias de 14 de octubre del 2010, 10 de diciembre del 2010 y 17 enero del 2011. Al no haber ninguna propuesta de modificación a las actas, se aprueban por asentimiento.

**Informes del Sr. Decano**

El Decano informa de la próxima visita del Rector a las instalaciones del “edificio verde” y pide la colaboración de todos los miembros del Centro para que esta visita sea lo más fluida posible. A este respecto, toman la palabra Dña. Isabel López Calderón, D. José Manuel Guerra García, Dña Inmaculada Sánchez Aguayo y Dña. M<sup>a</sup> Carmen Santos Lobatón para exponer algunos de los problemas del Centro que podrían mostrarse al Rector.

El Decano informa del Programa Andalucía Tech y comunica que existe una propuesta rectoral para el desarrollo del Grado de Bioquímica entre la Universidad de Sevilla y la de Málaga, e indica que desde el rectorado proponen la creación de una Comisión a tal efecto. El Decano propone que la Comisión esté constituida por el propio Decano, el Vicedecano de Investigación y el Vicerrector de Ordenación Académica.

El Decano informa sobre la memoria verificada del Grado en Biomedicina y pide la colaboración para que las posibles alegaciones al mismo, particulares o de los Departamentos, sean también enviadas al decanato.

**Ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente.**

El Secretario indica que se trata del acta de 21 de octubre del 2010 que fue enviada junto con la convocatoria de la Junta de Facultad. Al no haber ninguna propuesta de modificación a las actas, se aprueban por asentimiento.

**Propuesta de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2011 y su aprobación si procede.**

El Decano informa sobre los presupuestos de la Facultad de años anteriores estableciendo que, por los diferentes conceptos, principalmente gastos generales, ayudas a prácticas obligatorias, ayudas para infraestructuras específicas y alquiler de instalaciones, el montante anual fue de entre 300.000-400.000 euros. Para el año 2011 se aprueba por asentimiento la

distribución de los 166.915 euros, asignados al Centro para gastos generales, en 100.000 euros para el CAPÍTULO VI y 66.915 euros en el CAPÍTULO II.

**Propuesta del límite de admisión de alumnos en las Titulaciones del Centro para el curso académico 2011/2012 y su aprobación, si procede.**

El Secretario hace saber que, además del límite de admisión, es necesario aprobar los diferentes cupos para estudiantes procedentes tanto de Universidades españolas como extranjeras.

El Decano toma la palabra y comenta que, teniendo en cuenta el número de alumnos de nuevo ingreso en el curso anterior (288 estudiantes) y a los que solicitaron el Grado en Biología en primera opción (aproximadamente 116 estudiantes), procede proponer una reducción en el número de estudiantes para nuevo ingreso en una horquilla entre de 280-250 estudiantes. Se abre un debate en el que intervienen distintos miembros de la Junta de Facultad, tanto profesores, como alumnos y personal de administración y servicios, y se proponen dos alternativas 250 y 280 estudiantes. La primera opción, 250 estudiantes, es aprobada por 8 votos a favor, mientras que la opción alternativa, 280 estudiantes, obtuvo 7 votos; hubo 7 abstenciones.

Con relación al número de nuevo ingreso para la Licenciatura en Bioquímica se propone también votar dos alternativas: 65 y 50 alumnos. La propuesta de 65 estudiantes es aprobada por 8 votos a favor, mientras que la propuesta alternativa obtiene 4 votos; hay 10 abstenciones.

Por asentimiento se aprueban para el Grado en Bioquímica y el Máster en Biología Evolutiva el número de estudiantes del año anterior, 50 y 40 estudiantes respectivamente.

Además se aprueban los siguientes cupos de estudiantes de otras Universidades españolas y extranjeras:

Estudios de grado,

- i) estudiantes procedentes de universidades españolas: 5.
- ii) estudiantes procedentes de universidades extranjeras: 5.

Estudios a extinguir,

- i) aceptación de traslados forzosos a los estudios en vías de extinción: *1 estudiante*
- ii) reserva convalidación estudios parciales extranjeros: no se estima procedente establecer un cupo y
- iii) límites de admisión del 2º ciclo de la Licenciatura de Biología: *22 estudiantes.*

**Petición de informe del Centro para la solicitud de una plaza de profesor contratado doctor en el Departamento de Genética.**

Por asentimiento, se acuerda dar un informe favorable a la solicitud hecha por Dña. Helene Gaillard.

**Convocatoria de elecciones a la Junta de Centro: parciales para el sector B y renovación del sector C.**

El Decano comunica a los representantes del sector C en la Junta de Facultad la necesidad de celebrar elecciones por la baja de dos miembros que antes pertenecían a ese sector. Se hace una primera aproximación al calendario electoral (documento repartido a los miembros de la Junta de Facultad) y tras varias intervenciones se asume ese calendario y por asentimiento se aprueba como calendario electoral para elecciones al sector B. El calendario es el reflejado en el ANEXO II. Así mismo, insta a los representantes de los estudiantes a convocar elecciones ya que llevan al menos dos años sin convocarlas. Les recuerda también la importancia de que se cumpla el porcentaje de representatividad de los estudiantes en los diferentes Órganos de Gobierno del Centro. Al hilo de esta intervención, toman la palabra Dña. M<sup>a</sup> Rosario Pásaro Dionisio, instando a los estudiantes a presentarse también a las elecciones a los Consejo de Departamento, y D. Álvaro Adame Rodríguez, para explicar que la convocatoria de elecciones de estudiantes corresponde a la Delegación de Alumnos y que según le consta ya tienen diseñado un posible calendario.

**Creación de la Comisión de Investigación. Adecuación de las distintas Comisiones del Centro y su renovación, si procede.**

El Decano comunica que las diferentes Comisiones, Delegadas y de Centro, deben de ser reestructuradas tras la elección a Decano y cambio en el equipo decanal. Se establece un periodo de dos semanas para la presentación de renuncias, por miembros que así lo estimen, y para la redistribución de los miembros de las distintas Comisiones. Se aprueba por asentimiento que el Secretario sea miembro de la Comisión Permanente. Se pospone la creación de una Comisión de Investigación en espera a una reunión que tiene prevista el Vicedecano de Investigación, D. Juan Arroyo Marín, con los investigadores del Centro.

**Asuntos de trámite.**

El Decano toma la palabra recordando, a petición de Dña. Catalina Lara Coronado, la necesidad de que todos los miembros de la Junta de Facultad asistan a las reuniones. Dña. Catalina Lara Coronado toma la palabra para recordar que el Reglamento del Centro establece que con 4 faltas a la Junta de Centro se puede perder la condición de miembro. El Decano contesta que se revisarán las asistencias y amonestará a los que no asisten reiteradamente a las convocatorias.

**Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Dña. Isabel López Calderón para felicitar por la nueva página Web del Centro. El Sr. Decano recuerda que es un trabajo realizado por el anterior equipo decanal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

## **ANEXO 1 (ASISTENTES)**

### **SECTOR A**

D. Sebastián Chávez de Diego, Dña. Inmaculada Fernández González, D. José Manuel Guerra García, Dña. Catalina Lara Coronado, Dña. Isabel López Calderón, D. Javier Moreno Honorato, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo y Dña. M<sup>a</sup> Carmen Santos Lobatón.

### **SECTOR B**

Dña. M<sup>a</sup> Rosario Álvarez Morales y D. Alfredo Rubio Casal.

### **SECTOR C**

D. Álvaro Adame Rodríguez y D. David Moyano Parra.

### **SECTOR D**

Dña. Ascensión Blasco Cortés, Dña. Encarnación González Fernández y Dña. Luisa Laffón Álvarez.

### **REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS**

Dña. Inmaculada Domínguez García, José Antonio Langa Rosado, D. Antonio Marín Rodríguez, Dña. Rafaela Osuna Gómez, Dña. M<sup>a</sup> Rosario Pásaro Dionisio y D. Agustín Peña Vioque.

## ANEXO 2 (CALENDARIO ELECTORAL)



Facultad de Biología

### ELECCIONES PARCIALES JUNTA DE CENTRO 2011 SECTORES B Y C

#### CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria de elecciones y publicación calendario electoral	27/01
Publicación censo provisional	27/01 al 2 /02
Reclamación a los censos provisionales	27/01 al 5/02
Resolución candidaturas y publicación censo definitivo	7/02
Presentación de candidaturas	8/02 al 12/02
Publicación candidaturas provisionales	14/02
Reclamación a las candidaturas provisionales	14/02 al 17/02
Resolución reclamación candidaturas provisionales	19/02
Publicación de candidaturas definitivas	21/02
Voto anticipado	22/02 al 26/02
Campaña electoral	22/02 al 26/02
Votación	1/03
Publicación resultados provisionales	1/03
Reclamaciones a los resultados provisionales	2/03 al 4/03
Resolución de reclamaciones y proclamación candidatos electos	7/03

Art. 29.4 Reglamento Electoral

Corresponde al Decano de Centro la convocatoria de elecciones parciales a Junta de Centro, tanto en los supuestos de vacancia como en los casos de elecciones a representantes de estudiantes en la misma conforme lo establecido en el artículo 27.4 de los estatutos.